

ADENDA No. 02 CONVOCATORIA NO. 004 DE 2019

Por medio de la presente adenda, se modifican los términos de referencia de la Invitación Pública a Presentar Cotizaciones No. 004 de 2019 y se amplía el término para la presentación de las cotizaciones dentro de la convocatoria pública No. 004 de 2019, así:

PRIMERO: Se modifican los términos de referencia de la Invitación Pública a Presentar Cotizaciones No. 004 de 2019 que tiene como objeto la adquisición de equipos de equipos de cómputo así:

Ítem	Observación	Respuesta
<p>Speaker (altavoz – Parlantes) Potencia total: 2 a 3 W - Unidad de potencia: 50mm - Alimentación: Conector USB para equipos portátiles o de escritorio - Control de volumen - Entrada de audio 3.5mm - Opción de panel frontal - Peso 400g – 560g - Dimensiones: mínimas 70 x 111 x 70 mm máximas 66 - x 174 x 78 mm</p>	<p>Solicitamos por favor a la entidad una imagen de referencia con el fin de ofrecer un elemento acorde con las necesidades de la entidad y especificar el orden de las medidas alto ancho etc</p>	<p>Preferiblemente en color negro</p> <p>Dimensiones mínimas: 70mm ancho x 111 mm alto x 70 mm largo</p> <p>Dimensiones máximas: 66 mm ancho x 174 mm alto x 78 mm largo</p> 
<p>Diadema Auricular con micrófono Diámetro del conector: 0,5. Tipo: estéreo. Longitud - del cable: mínimo de 2.5 m. Frecuencia: 20 Hz-20 KHz.</p>	<p>Solicitamos a la entidad por favor aclarar si es posible presentar diadema con conexión USB-A de igual forma solicitamos por favor modificar la longitud del cable a mínimo 1.8 m teniendo en cuenta que actualmente en el mercado la mayoría de marcas reconocidas tiene esta medida como estándar</p>	<p>Es posible presentar la conexión USB y la longitud podrá ir desde 1.2m</p>

SEGUNDO: PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS: Su cotización deberá ser presentada a más tardar el 1 de febrero de 2019 hasta las 4:00 p.m. Las Cotizaciones deberán abrirse en público en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen participar, en la ciudad de Bogotá en la Calle 20 No. 5-44- Unidad de Apoyo II – Jurídica, en la misma fecha y hora del cierre.

Los demás aspectos no modificados mediante esta adenda continúan vigentes.